

**PROYECTO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2026**

Licitación Pública del Seguro de Desgravamen Hipotecario para Créditos de Vivienda, Vivienda de Interés Social y Vehicular

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que Actúan como Tomadores de Seguros Colectivos contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA SAGRADA FAMILIA R.L., convoca a las Entidades Aseguradoras legalmente establecidas en el país, a participar de la licitación pública para la contratación del servicio de seguro colectivo de Seguro de Desgravamen Hipotecario de Vivienda y Vehicular, para el periodo de tres años computables a partir del 1 de octubre del 2026.

Las entidades Aseguradoras interesadas podrán recabar las condiciones y requisitos en el sitio web: www.coopsagradafamilia.com. Asimismo, durante el periodo de consultas podrán contactarse con el Encargado de Operaciones – Christian Reyes Meneses, correo chreyes@coopsagradafamilia.com, teléfono 2141661, quien atenderá, en el horario de 08:00 a 16:00, en las oficinas ubicadas en Av. Ecuador N° 2475 casi esq. Belisario Salinas, Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz.

DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN

- a. Certificado Único Mensual de Licitación emitido por la APS, vigente a la fecha de presentación. (Fotocopia Simple).
- b. Calificación de Riesgo actualizada (Copia Simple). Se debe presentar mínimamente informes de dos calificadoras de riesgo, a de acuerdo a norma
- c. Carta de Presentación de la Propuesta firmada por el Representante Legal (Original) (de acuerdo al Anexo II).
- d. Formulario de Identificación del Proponente firmada por el Representante Legal (Original) (de acuerdo al Anexo III)
- e. Poder del Representante Legal con Registro en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio - SEPREC (Fotocopia Legalizada)
- f. Testimonio de Constitución de Empresa más adecuaciones o modificaciones con Registro en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio - SEPREC (Fotocopia Legalizada)
- g. Matrícula de Comercio – Vigente (Original)
- h. NIT (Comprobante Electrónico)
- i. Cédula de Identidad de los Representantes Legales (Fotocopia Simple a Color)
- j. ROE – Registro Obligatorio del Empleador (Fotocopia Simple)

- k. Carta de Compromiso del Proponente de colocar el Reaseguro con corredores de Reaseguro y/o Reaseguradores debidamente habilitados y registrados ante la APS – Anexo IV.
- l. En caso de que el Reaseguro sea facultativo: carta o correo de respaldo de la cotización.
- m. Balance General y Estado de Resultados, con cierre al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2025, con Dictamen de Auditor Externo (Copia Simple). Los Estados Financieros deben evidenciar que no existan pérdidas al cierre de las gestiones 2024 y 2025.
- n. Formulario de Experiencia Específica de la Compañía Proponente, de acuerdo al modelo establecido en el Anexo VI del presente Documento Base de Contratación, debidamente llenada y firmada por el (los) representante(s) legal(es) del proponente.
- o. Especificaciones de Sistemas que debe tener la Entidad Aseguradora Proponente (de acuerdo al Anexo VII).
- p. La Entidad Aseguradora Proponente deberá señalar en su propuesta la forma y el procedimiento más rápido y adecuado que utilizará en los procesos que se detallan a continuación, ajustándose a lo establecido en el Código de Comercio y las Reglamentaciones del Seguro de desgravamen en actual vigencia:
 - i. Manual de Siniestros
 - ii. Manual de Suscripción
 - iii. Manual de Liquidaciones Mensuales

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA.-

- a. Resolución de Registro de la póliza de texto único aprobada por la APS. (Fotocopia Simple)
- b. Modelo de Póliza con sus Condicionados Generales y Anexos que se suscribirán en caso de adjudicación, debidamente registrados en la instancia correspondiente conforme la normativa vigente.
- c. Slip de Cotización firmado por el Representante Legal.
- d. Cuadro resumen de la oferta, que expone la prima a ser cobrada a cada asegurado según la Tasa Mensual a aplicar. (De acuerdo al Anexo V)
Los documentos podrán ser obtenidos mediante el sitio web institucional.

CRONOGRAMA

Publicación de convocatoria: 21/09/2026

Periodo de consultas: 21/09/2026 al 22/09/2026

Publicación de aclaraciones: 23/09/2026

Presentación de propuestas: 25/09/2026 - 09:30

Apertura de pública de propuestas: 25/09/2026 – 10:00

Evaluación de propuestas: 25/09/2026

Publicación de resultados: 28/09/2026

Periodo de atención de objeciones: 28/09/2026 al 29/09/2026

Fecha de adjudicación o declaratoria desierta: 30/09/2026

Suscripción del contrato: hasta 01/10/2026

Publicación de póliza contratada: hasta 01/10/2026

La Paz, septiembre de 2026

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA LA SAGRADA FAMILIA R.L.